



## DOCUMENTO REIVINDICACIONES

### **Presentación de la entidad**

ANADI- Asociación Navarra de Diabetes nace en el año 1983 como asociación sin ánimo de lucro y con los objetivos principales de promover y defender la mejora en la calidad de vida de las personas con diabetes, la prevención del desarrollo pandémico de esta y las complicaciones asociadas a la enfermedad.

Desde sus inicios la entidad ha crecido en número de personas asociadas (actualmente 620) y proyectos que realiza en beneficio, no sólo, del colectivo de personas con diabetes, si no también, de la sociedad navarra en general. Este crecimiento ha sido posible gracias a la implicación desinteresada de las personas que componen la entidad. Los proyectos y actividades que realiza nuestra entidad son:

- Servicio de Intervención Social.
- Servicio Psicológico.
- Proyecto de Educación Diabetológica para niños/as y personas adultas con diabetes.
- Campamentos y actividades de ocio para niños/as con diabetes.
- Grupos de Autoayuda.
- Información, Sensibilización y Divulgación Social.
- Deporte y Diabetes.

### **Reivindicaciones ámbito Laboral**

Teniendo en cuenta el grado de desarrollo y evolución técnica del tratamiento de la diabetes, el alto grado de autocontrol y formación en relación a la enfermedad por parte de la persona adulta con diabetes, el apoyo médico por parte del Servicio de Endocrinología y Nutrición del

Complejo Hospitalario de Navarra y proclamando los aspectos éticos y sociales relacionados con la promoción de la igualdad de oportunidades y el derecho de acceso a la función pública, como derecho fundamental contemplado en los artículos 9.2, 10, 14, 23 y 49 de la Constitución Española, solicitamos:

La redacción de un proyecto de ley foral que incluya las siguientes medidas de carácter general: No exclusión de los procesos selectivos de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, o de los puestos de trabajo que se puedan crear, a los aspirantes que padezcan "diabetes", ya sea de tipo 1 (diabetes mellitus), o del tipo 2.

### **Reivindicaciones ámbito Educativo**

En Navarra se diagnostica diabetes a alrededor de 20/30 niños y niñas al año. A pesar de que en la etapa adulta la persona con diabetes es una persona que puede desarrollarse de manera autónoma, un niño/a con diabetes es dependiente de sus padres hasta que alcanza la destreza física y cognitiva para poder llevar el autocontrol de la enfermedad de manera autónoma.

En este sentido, nuestra entidad ha detectado situaciones problemáticas ante las que solicitamos:

- Instaurar en los Centros Educativos Públicos la figura profesional de enfermería para posibilitar la plena inclusión educativa del alumnado con diabetes.
- Formación continua y actualizada en Diabetes al profesorado realizada a través del Servicio de Endocrinología Pediátrica, a fin de ajustar la formación recibida por el profesorado a la realidad de la población infantil con diabetes.
- Coordinación entre el profesorado que atiende al niño/a y su equipo de atención diabetológica, en cuanto a garantizar las necesidades del niño en el centro educativo.
- Exigencia a las empresas que suministran los servicios de comedor a los Centros Educativos de contar con profesionales y menús adaptados a las necesidades específicas de la población infantil con diabetes.
- Revisar el baremo de acceso a Centros Educativos a fin de facilitar la elección de centro educativo a los padres de niños/as con diabetes.

- Apoyar al profesorado en las actividades educativas fuera del aula a fin de no excluir y discriminar a la población infantil con diabetes.